DICTAMEN COMPLEMENTARIO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LLAMADO M.O.P.C. Nº. 92/2010

Asunción, 16 de Diciembre de 2010.-

VISTO: la Resolución Ministerial Nº 2682 de fecha 13 de Diciembre de 2010, el Memorando D.B. y S. Nro. 1343 de fecha 1 de Diciembre de 2010, referente a las Propuestas presentadas en el marco del **"LLAMADO M.O.P.C. Nº 92/2010 LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÒN DE UTILES E INSUMOS DE OFICINAS"**.

CONSIDERANDO

Que, la Resolución Ministerial Nº 2682 de fecha 13 de Diciembre de 2010 dice: "***RESUELVE:*** *Art. 1º.- Remitir a la Secretaría del Comité de Evaluación de Ofertas, los Antecedentes del LLAMADO MOPC Nº 92/2010,* ***"LLAMADO M.O.P.C. Nº 92/2010 LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÒN DE UTILES E INSUMOS DE OFICINAS"*** *y retrotraer el mismo Llamado a la Etapa de Evaluación".-*

Que, el Memorando de la Dirección de Bienes y Suministros D.B.S. Nro. 1343 de fecha 01de Diciembre de 2010 dice: "*Con relación al llamado de referencia, solicito la corrección de la Resolución Nº 2506/2010, por la cual se aprueba el resulta del llamado MOPC Nº 92/2010, específicamente en el Art. 1º, Lote Nª 2 ADQUISISCION DE TINTAS Y CINTAS PARA IMPRESORAS, por un monto de guaraníes trescientos sesenta y dos millones quinientos cincuenta mil (Gs. 362.550.000), IVA incluido., debiendo ser el mismo por un monto menor debido a que el mismo supera el monto del C.D.P.*

Por tanto, se procedió a la reducción de las cantidades del mencionado lote de acuerdo al monto asignado al CDP, que se detalla en el Anexo A, cuyo monto corregido se expresa en el siguiente resumen:

- *LOTE Nº 1: ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINAS, por un monto de guaraníes ciento veintiocho millones setecientos setenta y ocho mil quinientos (Gs. 128.778.500.-) IVA incluido.*

- ***LOTE Nº 2: AQUISICIÓN DE TINTAS Y CINTAS PARA IMPRESORAS, por un monto de guaraníes trescientos treinta y siete millones novecientos setenta mil (Gs. 337.970.000.-), IVA incluido.***

- *LOTE Nº 3: AQUISICIÓN DE TONER PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS, por un monto de guaraníes doscientos cincuenta y dos millones trescientos mil (Gs. 252.300.000.-), IVA incluido.*

- *El monto total de los lotes asciende a la suma de guaraníes setecientos diecinueve millones cuarenta y ocho mil quinientos (Gs. 719.048.500.-), IVA incluido.*

*Que la disponibilidad presupuestaria para el presente llamado es de GUARANIES STECIENTOS DIECINUEVE MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS. Gs.*719.056.546 conforme al CDP 2637/2010, de fecha 03/09/10.

Que, evaluados y consensuados, la Resolución Ministerial Nº 2682 de fecha 13 de Diciembre de 2010, el Memorando D.B. y S. Nro. 1343 de fecha 1 de Diciembre de 2010, referente a las Propuestas presentadas en el marco del **"LLAMADO M.O.P.C. Nº 92/2010 LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÒN DE UTILES E INSUMOS DE OFICINAS",** se concluye que los criterios utilizados en el estudio y evaluación de las propuestas, se hallan debidamente sustentados, por lo tanto el comité de evaluación de ofertas:

DICTAMEN COMPLEMENTARIO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LLAMADO M.O.P.C. Nº. 92/2010

Asunción, 16 de Diciembre de 2010.-

RECOMIENDA:

1- **MODIFICAR** la recomendación de adjudicación del LOTE Nº 02, de fecha 15 de Noviembre de 2010, en el marco del **"LLAMADO M.O.P.C. Nº 92/2010 LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÒN DE UTILES E INSUMOS DE OFICINAS"** , quedando establecida la misma en **Guaraníes Trescientos Treinta y Siete Millones Novecientos Setenta Mil (Gs. 337.970.000.-), IVA incluido**

2- Elevar el presente Dictamen al gabinete del Señor Ministro, a través de la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y la emisión de la Resolución Ministerial.-

PRESIDENTE

ECON. JUAN FELIX BOGADO TATTER .....
Viceministro de Administración y Finanzas

MIEMBROS

ABOG. GABRIEL BENITEZ COLNAGO .....
Secretario General

ABOG. JUAN H. BAEZ INFANTE .....
Director de Asuntos Jurídicos

ECON. JAVIER MORINIGO .....
Director de Bienes y Suministros